



Concejo Municipal aprueba convenio con el MINVU para renovar calles y veredas del sector central y de La Pampa

Concejo Municipal presidido por alcalde Patricio Ferreira aprueba convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), y la comuni-

veredas del sector central y de La Pampa. La iniciativa correspondiente al 34 llamado del Programa Pavimentación Participativa y Vive Tu

comunal y los concejales como un gran avance en la renovación de calzadas y veredas que se encuentran en malas condiciones, las cuales mejorarán la calidad de vida de las familias del lugar.

SECTORES BENEFICIADOS

Las obras se realizarán en 3 sectores de la comuna,

Autoconstrucción), que tendrá una extensión de 630 metros lineales de acera. Otra en avenida Las Parcelas y Monte Los Olivos (Centro), donde se intervendrán 227 metros lineales de acera; y en calle San Donato y liviche (Nueva Esperanza) n 176 metros lineales de aceras y pavimento.

SERVIU

Se señalar que el SERVIU tratará las obras, preparará los antecedentes, estudiará y elaborará las bases de las propuestas. Se convocará y abrirá las ofertas respectivas, adjudicará la oferta y formalizará el contrato de ejecución de la pavimentación. Además, desarrollará la obra técnica y administrativa, incluyendo inspección y supervisión de los trabajos; asimismo, la aprobación para cursar los estados de obra pertinentes.